



Resolución Legislativa Nro. 023-SG-GADMPVM-2024

CERTIFICACIÓN

Abg. José Benito Castillo Rodríguez, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha uno de febrero del dos mil veinte y cuatro, entre otros aspectos, resolvió: **AUTORIZAR EL CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL, DE 14H00 A 15H00**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 01 de febrero de 2024.- Certifico.


Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

